

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE GRANDE DISTRITO RIO NEGRO

ORDEN DISTRITO

DISTRITO RIO NEGRO

DOMICILIO LEGAL: ROCA 73 - VIEDMA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 27/10/1994

CÓDIGO 41

CUIT Nº: 30672876601

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 21

INICIADO EL: 01/02/2013

ESTADOS CONTABLES AL : 31/01/2014

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/01/2014	Ejercicio al 31/01/2013
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	100.082,10	125.427,47
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	80.264,26	77.385,03
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		180.346,36	202.812,50
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
OTROS CRÉDITOS NO CORRIENTES	(Nota N°:4)	0,00	4.574,17
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	17.358,34	22.759,25
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		17.358,34	27.333,42
TOTAL DEL ACTIVO		197.704,70	230.145,92

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/01/2014	Ejercicio al 31/01/2013
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	197.704,70	230.145,92
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	197.704,70	230.145,92
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	197.704,70	230.145,92

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/01/2014	Ejercicio al 31/01/2013
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL		0,00	58.536,78
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°II)	23.000,00	0,00
OTROS RECURSOS	(Anexo N°II)	314.684,55	158.623,88
	TOTAL RECURSOS	337.684,55	217.160,66
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	105.648,53	81.613,90
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°IV)	258.153,78	0,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN		0,00	16.000,00
	TOTAL GASTOS	363.802,31	97.613,90
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°V)	-6.323,46	-3.295,03
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	-32.441,22	116.251,73
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	-197,96
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	-32.441,22	116.053,77

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

FRENTE GRANDE DISTRITO RIO NEGRO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/01/2014	31/01/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	230.145,92			230.145,92	114.092,15
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-32.441,22			-32.441,22	116.053,77
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	197.704,70	0,00	0,00	197.704,70	230.145,92

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/04/2014

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/01/2014	Ejercicio al 31/01/2013
Efectivo al inicio del ejercicio		
EFVO AL INICIO	125.427,47	
EFVO AL CIERRE	100.082,10	
Total de efectivo al inicio	<u>225.509,57</u>	<u>84.942,91</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
EFVO AL CIERRE	100.082,10	
	0,00	
Total de efectivo al cierre	<u>100.082,10</u>	<u>125.427,47</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>-125.427,47</u>	<u>40.484,56</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
COBROS APORTES PRIVADOS	23.000,00	
COBRO APORTES LEGISLATIVOS	180.949,67	
COBRO APORTES PODER EJECUTIVO	34.591,80	
COBRO ART.75 - LEY 2431	96.263,85	
RECUPERO GASTOS A RENDIR	4.574,17	
Total	<u>339.379,49</u>	<u>148.224,78</u>
Aplicaciones		
PAGO GASTOS GRALES ADMINISTRACION	61.369,81	
PAGO GASTOS ESPECIFICOS SECTORES	297.031,59	
RESULTADOS FINANCIEROS	6.323,46	
Total	<u>364.724,86</u>	<u>107.740,22</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>-25.345,37</u>	<u>40.484,56</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

FRENTE GRANDE DISTRITO RIO NEGRO

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	9.459,14	0,00	0,00	0,00	9.459,14	4.148,64	0,00	0,00	10,00	945,91	5.094,55	4.364,59	5.310,50
Rodados	44.550,00	0,00	0,00	0,00	44.550,00	27.101,25	0,00	0,00	10,00	4.455,00	31.556,25	12.993,75	17.448,75
TOTALES	54.009,14	0,00	0,00	0,00	54.009,14	31.249,89	0,00	0,00		5.400,91	36.650,80	17.358,34	22.759,25

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/04/2014

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE GRANDE DISTRITO RIO NEGRO

Anexo N°:

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/01/2014	Total Ejercicio al 31/01/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	0,00			0,00	58.536,78
Contribuciones y Donaciones Privadas Recibidas en Efectivo para Campaña Local		23.000,00		23.000,00	0,00
Aportes Públicos Provinciales			218.420,70	218.420,70	158.623,88
Otros Recursos				96.263,85	0,00
ART.95 LEY 2431 - APOORTE PROVINCIAL			96.263,85		
Totales del período actual	0,00	23.000,00	314.684,55	337.684,55	217.160,66
Totales del período anterior	58.536,78	0,00	158.623,88		217.160,66

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/04/2014

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL

Contribuciones y Donaciones Privadas Recibidas en Efectivo para Campaña Local	23.000,00	0,00
	<hr/>	
Total del rubro	23.000,00	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE GRANDE DISTRITO RIO NEGRO

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/01/2014	Total Ejercicio al 31/01/2013
Alquileres de Locales Partidarios	50.837,00			50.837,00	31.300,00
Honorarios Profesionales	4.702,00			4.702,00	4.000,00
Gastos de Reuniones y Congresos	8.755,40			8.755,40	6.423,44
Amortizaciones Muebles y Útiles	945,91			945,91	590,06
Amortizaciones Rodados	4.455,00			4.455,00	4.455,00
Papelería e Impresiones	581,00			581,00	1.669,90
Gastos de Oficina	252,00			252,00	840,00
Servicios Públicos	223,93			223,93	388,85
Avisos Oficiales	1.620,32			1.620,32	2.560,00
Movilidad y Viáticos	30.122,41			30.122,41	23.093,93
Gastos de Combustibles	0,00			0,00	1.964,07
Impuestos, Tasas y Contribuciones	811,56			811,56	0,00
Gastos Varios	2.342,00			2.342,00	4.328,65
Propaganda de Campaña Local		255.550,88		255.550,88	0,00
Alquileres de Campaña Local		1.350,00		1.350,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/04/2014

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: FRENTE GRANDE DISTRITO RIO NEGRO

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/01/2014

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/01/2014	Total Ejercicio al 31/01/2013
Otros Gastos de Campaña Local				1.252,90	0,00
DONACIONES EFECTUADAS		1.252,90			
Honorarios de Capacitación e Investigación			0,00	0,00	16.000,00
Totales del período actual	105.648,53	258.153,78	0,00	363.802,31	97.613,90
Totales del período anterior	81.613,90	0,00	16.000,00		97.613,90

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/01/2014	Ejercicio al 31/01/2013
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	<u>6.323,46</u>	<u>3.295,03</u>
TOTAL	<u>6.323,46</u>	<u>3.295,03</u>
Resultados financieros y por tenencia netos	<u><u>-6.323,46</u></u>	<u><u>-3.295,03</u></u>

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/01/2014	Ejercicio al 31/01/2013
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
	<hr/>	<hr/>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	0,00	197,96
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	197,96
	<hr/>	<hr/>
Recursos y gastos extraordinarios netos	0,00	-197,96
	<hr/>	<hr/>

NOTAS

Nota N°: 1

NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las normas contables mas significativas aplicadas son las siguientes:

1.1.- Modelo de presentación de los estados contables: Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Rio Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Res. 190 y 195.

Para la presentación de los Estados Contables se dió cumplimiento a las normas generales y particulares de exposición, establecidas en las Resoluciones Técnicas 8, 11, 19 y 25 de la FACPCE y adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resoluciones 136, 170, 195 y 262.

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la Resolución 360 de la FACPCE, adoptadas por Resolución N° 254 del C.P.C.E.P.R.N.

Por tal motivo en el estado de Recursos y Gastos se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

- a) Los Resultados Financieros
- b) Los Otros Resultados por Tenencia

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

1.2.- Consideración de los efectos de la inflación: Se dio cumplimiento a la resolución 287/03 de la FACPCE adoptada por resolución 216 del CPCERN la cual discontinúa a partir del 01/10/2003 el ajuste por inflación

1.3.- Criterios de valuación de activos y pasivos corrientes y no corrientes:

Los criterios de valuación utilizados para la preparación de estos Estados Contables responden a las siguientes pautas:

1.3.1 Caja y Bancos: Han sido valuados a su valor nominal

1.3.2 Cuentas por Cobrar: Están expresados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

1.3.3 Bienes de Uso:

Se encuentran valuados al costo incurrido menos su amortización acumulada. La depreciación es calculada por el método de línea recta, en base a su vida útil estimada.

El valor de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/01/2014	Ejercicio al 31/01/2013
1.1.01.00	Caja	73,81	564,34
1.1.04.00	BANCOS	100.008,29	124.863,13
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	100.008,29	124.863,13
	NACION Cuenta :5460025149	100.008,29	
TOTAL		100.082,10	125.427,47

El saldo al cierre del ejercicio se compone de:			
		31/01/2014	31/01/2013
Caja	\$ 73,81	564,34	
Bco Nacion Arg. C/C 251/49 (Viedma)	\$	100.008,29	124.863,13
	\$	100.082,10	125.427,47

Nota: 3 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/01/2014	Ejercicio al 31/01/2013
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	58.338,82	58.338,82
	FONDO PARTIDARIO PERMANENTE A COBRAR	58.338,82	
1.3.01.05	Aportes Públicos Extraordinarios a Cobrar	3.981,44	3.981,44
1.3.01.07	Aportes Públicos Provinciales a Cobrar	17.944,00	15.064,77
	APORTES LEGISLATIVOS A COBRAR	15.037,53	
	APORTES PODER EJECUTIVO A COBRAR	2.906,47	
TOTAL		80.264,26	77.385,03

El detalle de las mismas al cierre es el siguiente:

	31/01/2014	31/01/2013
Anticipo para gastos a rendir	\$ 0,00 4.574,17	
Aportes Min del Interior a cobrar - Fondo Perm.	\$ 58.338,82 58.338,82	
Aportes Legislativos a Cobrar	\$ 15.037,53 15.064,77	
Aportes Ministerio del Interior - Extra. Campaña	\$ 3.981,44 3.981,44	
Aportes Poder Ejecutivo a cobrar	\$ 2.906,47 0,00	
Total:	\$ 80.264,26 81.959,20	

Nota: 4 - OTROS CRÉDITOS NO CORRIENTES		Ejercicio al 31/01/2014	Ejercicio al
1.4.02.07	Anticipos para Gastos a Rendir	0,00	4.574,17
TOTAL		0,00	4.574,17

Nota N°: 5**RECURSOS**

Los ingresos correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Enero de 2014 corresponden a:
al 31/01/14 al 31/01/13

Recursos para desarrollo institucional	\$ 314.684,55	
Aportes Cargos Legislativos	\$ 180.922,43 158.623,88	
Aportes Cargos Poder Ejecutivo	\$ 37.498,27	0,00
Asignación Fondos Art.95 Ley 2431	\$ 96.263,85	0,00
Aporte Ministerio del Interior Fdo.Pte	\$ 0,00	58.536,78
Recursos para campañas	\$ 23.000,00	
Aporte Min. del Interior - Extra. Campaña	\$ 0,00	0,00
Aportes Privados Campaña	\$ 23.000,00	0,00
Total:	\$ 337.684,55	217.160,66

Nota N°: 6**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

La composición del rubro es la siguiente:

	31/01/2014	31/01/2013
Gastos Bancarios \$ -6.323,46		-3.295,03
Total: \$ -6.323,46		-3.295,03

INFORME DEL AUDITOR

Sres.
Miembros de la Mesa Ejecutiva Provincial
Frente Grande - Distrito Río Negro

En mi carácter de Contador Público Nacional independiente, informo sobre la auditoria que he realizado de los Estados Contables del FRENTE GRANDE - DISTRITO RIO NEGRO, expresado en pesos al 31 de Enero de 2014.

Los Estados citados constituyen una información preparada y emitida por la Comisión Directiva, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en mi examen de auditoria con el alcance que menciono en el apartado 2.

I.-Estados Contables objeto de auditoria comparativos con el ejercicio anterior:

I.1.- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Enero de 2014 comparativo con el ejercicio anterior.-

I.2.- Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2014 comparativo con el ejercicio anterior.-

I.3.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Enero de 2014 comparativo con el ejercicio anterior.-

I.4.- Estado de Flujo de efectivo al 31 de Enero de 2014 comparativo con el ejercicio anterior.-

1.5.- Notas 1 a 6 y Anexos I a V que forman parte de los Estados Contables presentados.-

2.-Alcance del trabajo realizado:

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoria vigentes aprobadas por la FACPCE. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoria para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables en su conjunto.

Una auditoria incluye examinar, sobre base selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tienen por objeto, ni necesariamente permite, detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoria incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Comisión Directiva.

3.-Dictamen

En mi opinión los Estados Contables mencionados en el apartado 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO FRENTE GRANDE - DISTRITO RIO NEGRO al 31 de Enero de 2014, sus recursos y gastos, y las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo del ejercicio terminado en esa fecha y del terminado al 31 de Enero de 2013, de acuerdo con normas contables vigentes, aplicadas uniformemente con el ejercicio anterior.

4.-Información requerida por disposiciones legales vigentes:

A los efectos de cumplir con las obligaciones legales vigentes, informo que:

4.1.- Al 31 de Enero de 2014 no posee deuda devengada ni exigible con el ANSES.

5.-Lugar y Fecha de Emisión: Cipolletti, 15 de Abril del año 2014.-

Emilio G. Perticarini
Contador Público Nacional
U.N.C.
T.I - F.º 643 - C.P.C.E. Río Negro

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: FRENTE GRANDE DISTRITO RIO NEGRO

Ejercicio iniciado el 01/02/2013 y finalizado el 31/01/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:

Temario desarrollado:

Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.